

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

## I.A.P. EN CALLE SANTA MARÍA DE GRACIA 13 DE SEVILLA

PABLO OLIVA MUÑOZ

**Resumen:** Este trabajo recoge los resultados de la Intervención Arqueológica Preventiva consistente en la realización de análisis de estructuras emergentes y excavación de sondeos arqueológicos como asesoramiento del proyecto básico y de ejecución de rehabilitación para apartamentos turísticos en el inmueble de referencia ubicado en el espacio ocupado por la iglesia del antiguo convento de Santa María de la Pasión de Sevilla.

**Abstract:** This work includes the results of the Preventive Archaeological Intervention consisting of the analysis of emerging structures and the excavation of archaeological probes as an assessment of the basic and execution project for the refurbishment of tourist flats in the reference building located in the space occupied by the church of the former convent of Santa María de la Pasión in Seville.

El edificio a intervenir no está inscrito de forma individual en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, sin embargo se incluye en el Conjunto Histórico de Sevilla, sector 8.3 "El Duque-El Salvador y se encuentra incluido en el entorno del BIC Palacio de la Condesa de Lebrija y el catálogo municipal le otorga una protección parcial grado 2-D, que implica el mantenimiento de fachada y primeras crujías. La cautela arqueológica del subsuelo en esta parcela es máxima, sin embargo el Plan Especial y su ficha de catálogo no le asignan estudio arqueológico de estructuras emergentes.

(Figura 1)

Tras analizar el Anteproyecto de Reforma presentado<sup>1</sup>, la Comisión Provincial de Cultura emitió resolución del 22 de marzo de 2017, por la que, para evaluar el valor cultural del inmueble, consideraba la necesidad de realizar una actividad arqueológica que incluya un estudio de estructuras emergentes capaz de identificar los niveles y elementos originales y una excavación, consistente en sondeos auscultativos y control

---

<sup>1</sup> Proyecto redactado por el arquitecto D. Manuel Quijano.

de movimiento de tierras, con el fin de documentar la existencia o no de ocupaciones previas, criptas, infraestructuras u otros.

Los objetivos marcados como principales en esta intervención se han cumplido al conseguir identificar una muy importante parte de los espacios conservados pertenecientes al antiguo templo religioso. De igual modo se ha conseguido llegar a un entendimiento general sobre la evolución histórica del propio edificio una vez abandonado su uso cultural.

(Figura 2)

La documentación conservada en relación al asentamiento religioso y su historia no es demasiado abundante, si tenemos en cuenta otros casos en Sevilla, aunque sí ha servido para configurar una hipótesis que nos fuera guiando en el desarrollo de los trabajos. Fundamentalmente debemos este conocimiento histórico a los datos recogidos por Félix González de León en sus dos obras descriptivas de la ciudad a mediados del siglo XIX, momento en el que todavía está en uso la iglesia aunque no así el convento que ya había sido vendido. También José María Tassara y González aporta información sobre la congregación en su obra sobre la Revolución de 1868. Quizás sea el plano de la ciudad mandado trazar por el asistente Olavide la fuente directa más cercana que tenemos. Por último, aunque para nada menos importante, queremos destacar el magnífico capítulo dedicado a este convento en el libro de M<sup>a</sup>. Luisa Fraga Iribarne sobre los conventos femeninos desaparecidos en Sevilla durante el siglo XIX en el que se hace constar gran cantidad de información recogida directamente de los diversos archivos históricos relacionados con el desamortizado convento.

(Lámina 1)

Nuestro trabajo<sup>2</sup> se centraba en el espacio que, en su día, ocupó la iglesia y que a grandes rasgos se describe como de tres naves con arcos separando las laterales de la central sustentados por columnas pareadas. La nave central más alta y cubierta por bovedilla, las naves laterales más bajas y con estancias sobre ellas y la existencia de

---

<sup>2</sup> El equipo de arqueología estuvo formado por Pablo Oliva en labores de dirección y trabajo de campo, Álvaro Jiménez como técnico, Rosario Huarte en el estudio del material cerámico y Luis Nuñez y Jesús García en las labores de delineación y planimetría.

dos coros, uno alto a los pies de la nave central y uno bajo para las monjas a los pies de la nave de la Epístola, cerraban la descripción puramente espacial del templo.

Sobre esta base iniciamos los análisis de alzados que, desde el primer momento, se encontraron con el inconveniente de la prohibición de acceso a las plantas de las actuales viviendas (segunda, tercera y cuarta) por motivos de seguridad y estabilidad de las estructuras. Sin embargo, como ya hemos visto en los apartados previos, el actual hueco de la escalera nos sirvió como testigo primordial en el conocimiento de la conservación en alzado del antiguo edificio de culto.

(Figura 3)

En líneas generales hemos podido confirmar las informaciones y descripciones recogidas por los autores del XIX. La existencia de las tres naves separadas por arcos sustentados por columnas pareadas y la perfecta conservación de todos estos elementos en el actual edificio, solo enmascarados por tabiquería contemporánea. La conservación también al completo de los muros perimetrales que delimitan el cajón de la iglesia y en los que tan solo se han observado la apertura o cegamiento de algunos vanos que no desfiguran el complejo.

Quizás sea la fachada principal a la calle Sta. María de Gracia la que más haya sufrido, como hemos podido comprobar al localizar una enorme franja de ruptura que recorre la misma desde la planta baja hasta la coronación del edificio y que entendemos relacionada con las obras destinadas a la construcción de las viviendas en las últimas décadas del XIX. Debido a esta actuación no hemos podido constatar ni identificar con claridad el diseño de la portada que también describe González de León.

La ubicación del presbiterio y la de la sacristía parecen también confirmarse en las que hemos identificado como estancia 7 y 8 y además hemos constatado también la ubicación del coro bajo destinado a las monjas en los pies de la nave de la Epístola.

La mayor novedad con respecto al conocimiento del nivel de conservación del edificio ha sido la de la constatación del mantenimiento de los muros históricos más allá de lo evidente que habíamos identificado en las plantas baja y primera. Para ello ha sido fundamental el estudio del alzado completo que hemos podido realizar en la estancia

2, que ocupa el hueco de la actual escalera, gracias al que hemos localizado la coronación de los muros históricos del edificio a la altura aproximada del forjado de la actual cuarta planta. Precisamente desde ese punto y hasta el pretil del inmueble ha quedado definido ya como parte de la obra decimonónica que dio lugar a la actual configuración de las viviendas.

(Figura 4)

Con la base del conocimiento de la altura completa en la zona de la fachada a la calle Sta. María de Gracia y mediante la observación del resto de los muros interiores y su distribución durante contadas visitas a las plantas superiores, se le planteó a la Dirección Técnica la apertura de pequeñas catas de reconocimiento que no implicaran sobrecargas de las estructuras en mal estado pero que pudieran, al menos, darnos pistas sobre la continuidad en altura de esos alzados interiores.

Gracias a estos picados constatamos que la nave central se conserva en toda su altura (hasta el forjado de tercera planta) y longitud (desde la cabecera hasta los pies) siguiendo la alineación marcada por los arcos delimitadores de las naves laterales de la planta baja. Lo que significa que al nivel de la segunda planta contamos con la alineación completa de los muros que cerrarían a la nave Central las estancias que González de León describe sobre las naves laterales. En estas alineaciones, aunque sin picados extensos, hemos llegado a identificar arcos de medio punto que coinciden con los de la planta inferior y que soportan estructuralmente la planta inmediatamente superior. Por paralelos en otras iglesias entendemos que estos vanos son más estructurales que funcionales ya que son demasiado grandes para quedar abiertos a la nave central desde las estancias superiores y entendemos que en origen quedarían cegados por tabiquería en la que se abrirían vanos adintelados de menor tamaño posiblemente cubiertos por celosías de madera.

Sobre estas alineaciones paralelas ubicadas en la actualidad en la segunda planta continúan apareciendo los muros que marcarían, ahora sí, el límite al exterior de la nave Central (ya en la actual tercera planta) y en la que con casi total seguridad se abrirían vanos de menor tamaño que los anteriores para proporcionar luz cenital al templo. Al igual que ocurrió en los elementos anteriores aquí pudimos hacer algunas

visitas para así constatar la conservación de dichos muros aunque no la de los correspondientes vanos que en esta planta quedan mucho más enmascarados por las posteriores adaptaciones a vivienda.

Tenemos, por tanto, que el perímetro original de la iglesia se conserva perfectamente llegando por los laterales largos a ocupar en altura hasta la actual segunda planta mientras que los muros centrales llegan hasta la tercera marcando así la mayor altura de la nave Central. Sin embargo, como vimos en la estancia 2 la fachada también sube en toda su anchura hasta ocupar, al igual que la nave central, la planta tercera al completo. Nuevamente la observación de los muros perimetrales en tercera planta nos hizo dar con parte de la explicación a esta anomalía. Desde la fachada del edificio y hasta el nivel del segundo intercolumnio de las naves laterales los muros perimetrales se corresponden con los espesores y aparejos propios del templo original y a partir de ese punto se produce el adosamiento de una nueva fábrica con las características propias de la usada en las viviendas del XIX. Este detalle nos llevó a comprender que el desarrollo de los pies de la iglesia ocupa toda la anchura de la misma hasta la altura máxima no siendo hasta el punto marcado por el segundo de los arcos interiores donde se produce el estrechamiento del espacio para dejar ya la nave Central como límite exterior y provocando una planta y un alzado parecido al de una T. A día de hoy, y con el nivel de conocimiento al que hemos podido llegar, entendemos que esta irregularidad se encuentra en relación con la ubicación del coro alto precisamente en ese espacio inicial ubicado a los pies de la iglesia.

Toda esta información ha sido puesta en conocimiento de la Dirección Técnica, para que sea usada en la redacción del Proyecto Básico de ejecución a presentar, al mismo tiempo que se le ha recomendado la conservación al completo de todos los elementos paramentales identificados como propios del edificio religioso y su inclusión como objetos de interés en la nueva distribución espacial a proponer.

(Lamina 2)

En relación con las estructuras localizadas en subsuelo entendemos que su escaso nivel de conservación, así como su relativo interés histórico, hacen que no sea necesario un

programa específico de conservación más allá de su futura identificación si durante la ejecución de las obras se vieran afectadas por éstas.

(Figura 5)

Igualmente creemos que se podría tomar en consideración la continuación de las labores de investigación paramental una vez se haya asegurado la estabilidad de la estructura y se lleve a cabo el inicio de las obras reflejadas en el proyecto arquitectónico que servirá de referencia a la transformación del actual inmueble<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Nos gustaría agradecer a la Dirección Técnica y a la propiedad la total cooperación durante los trabajos así como el interés por los trabajos y el total compromiso con la recuperación, en la medida de sus posibilidades, de la memoria de este templo tantos años olvidado.

## **Bibliografía**

A.A.V.V. Planos de Sevilla, Colección Histórica 1771-1918. Ayuntamiento de Sevilla. Editorial MAD. Sevilla 1992.

Collantes de Terán Sánchez, A; Cruz Villalón, J; Cano, R y Rodríguez Becerra, S: "Diccionario Histórico de las calles de Sevilla". Sevilla 1993.

Fraga Iribarne, M<sup>a</sup>. Luisa: "Conventos femeninos desaparecidos. Arquitectura religiosa perdida durante el siglo XIX en Sevilla". Ediciones Guadalquivir. Sevilla 1993.

González de León, F: "Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de esta m. n. m. l. y m. h. Ciudad de Sevilla". Imprenta de D. José de Morales. Sevilla 1839.

González de León, F: "Noticia artística histórica y curiosa de todos los edificios públicos, sagrados y profanos de esta muy noble, muy leal, muy heróica é invicta Ciudad de Sevilla y de muchas casas particulares, con todo lo que les sirve de adorno artístico. Antigüedades, inscripciones y curiosidades que contienen" Imprenta de D. José Hidalgo y Compañía. Sevilla 1844.

Tassara y González, J. M.: "Apuntes para la historia de la revolución de Septiembre del año 1868 en la ciudad de Sevilla. Sevilla 1919." Edición de la Fundación del Colegio de Aparejadores de Sevilla. Sevilla 2000.



## **Leyenda documentación gráfica**

Fig. 1: Plano de ubicación en el entorno

Fig. 2: Sondeos realizados y paramentos estudiados.

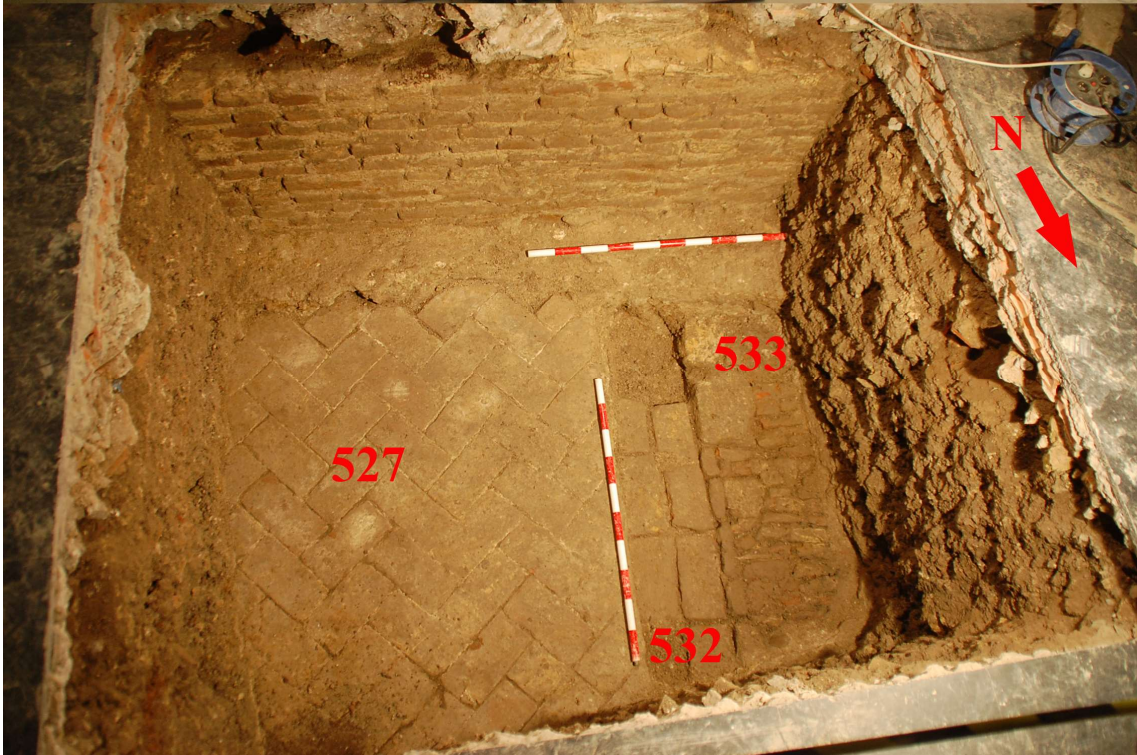
Lám. 1: Imagen de la pista de baile de la discoteca existente con los arcos de separación entre las naves laterales y la central de la iglesia conventual.

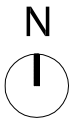
Fig. 3: Alzado sur de la Estancia 1 con el desarrollo de los arcos de separación entre las naves y la aparición de las columnas de sustento tras los alicatados contemporáneos.

Figura. 4: Sección del edificio con el interior de la fachada y el alzado estudiado en el hueco de la escalera.

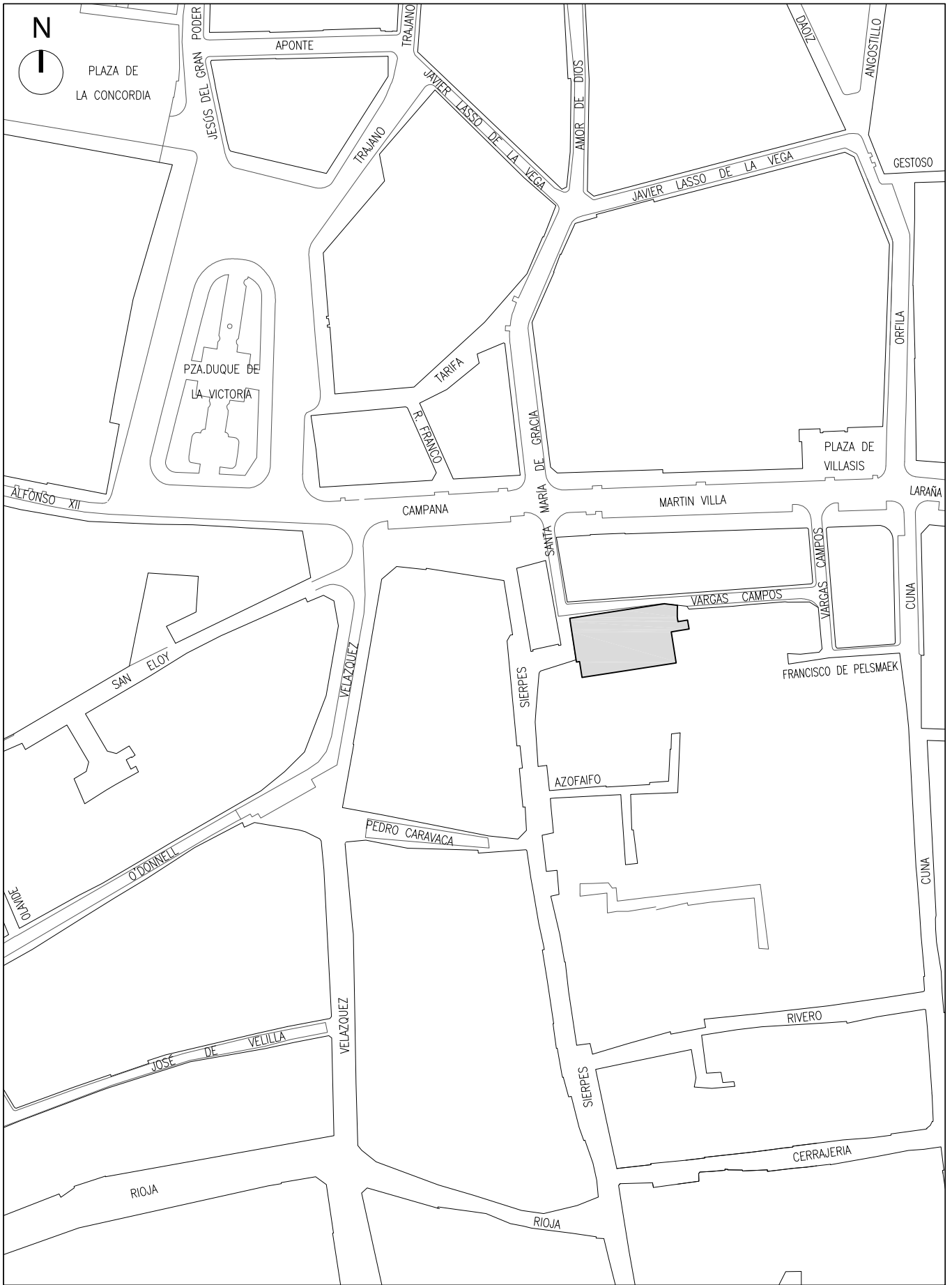
Lám. 2: Restos de las viviendas previas a la construcción de la iglesia conventual identificados en el sondeo 1A.

Fig. 5: Evolución por plantas del edificio.

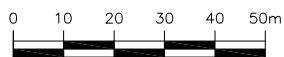




PLAZA DE LA CONCORDIA



 EDIFICIO A INTERVENIR



# CALLE SANTA MARÍA DE GRACIA, 13

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA.

SEVILLA, 2019



UBICACIÓN EN EL ENTORNO URBANO

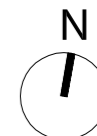
Nº DE LÁMINA:

1

ARQUEÓLOGO DIRECTOR: PABLO OLIVA MUÑOZ

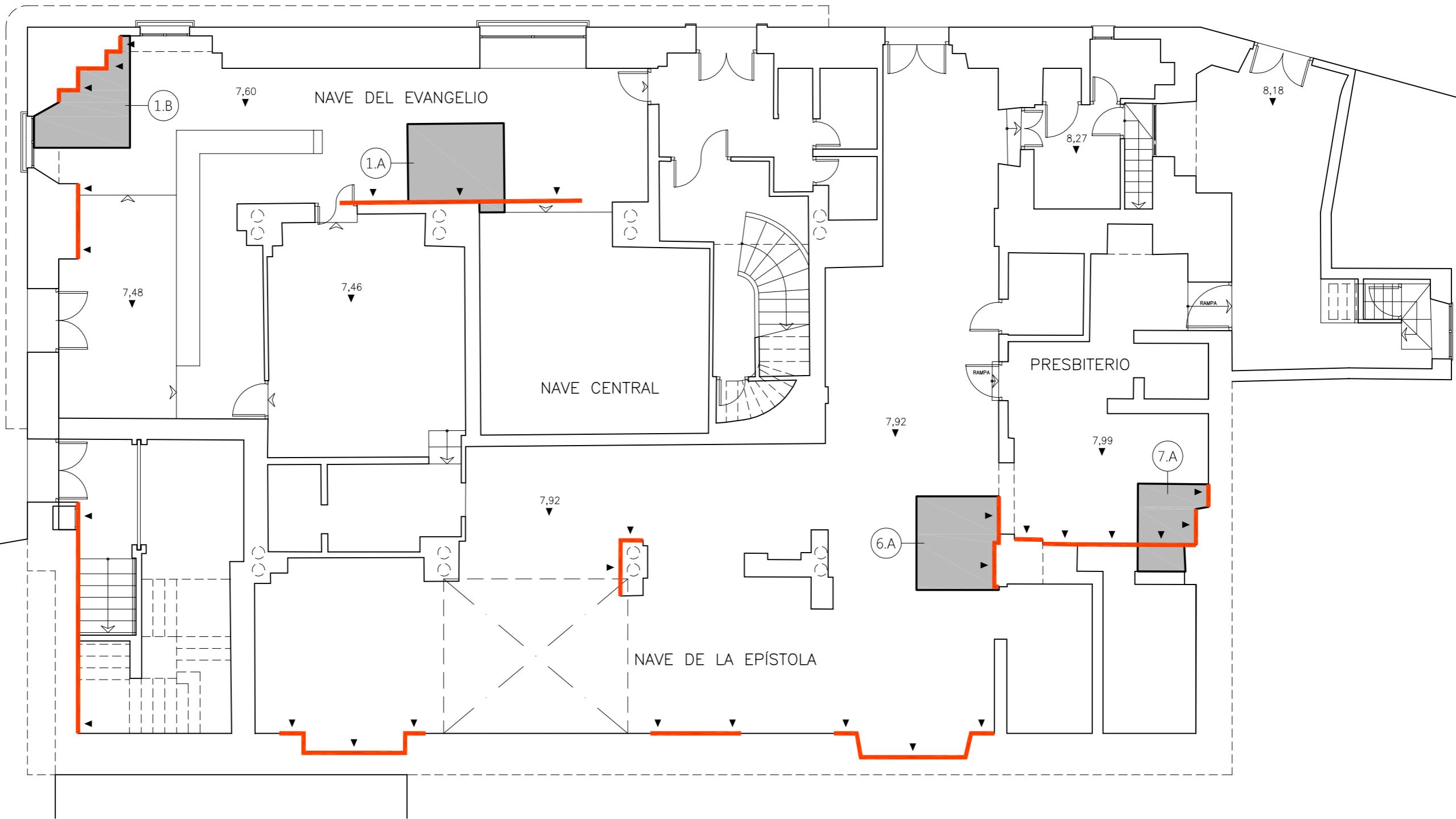
DIBUJO: L. NÚÑEZ ARCE

ESCALA: 1:1.500



CALLE VARGAS CAMPOS

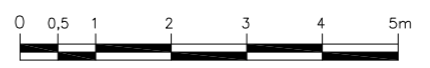
CALLE SANTA MARÍA DE GRACIA



SONDEOS ESTRATIGRÁFICOS REALIZADOS

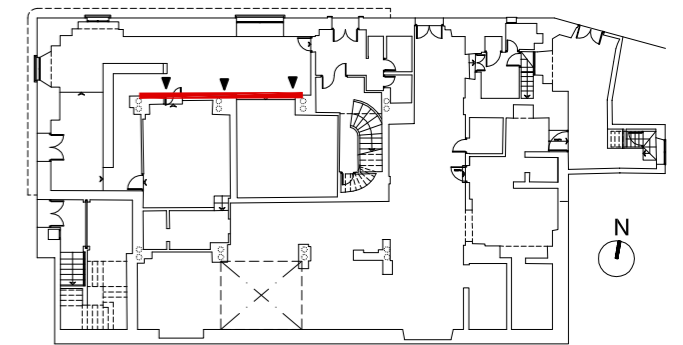
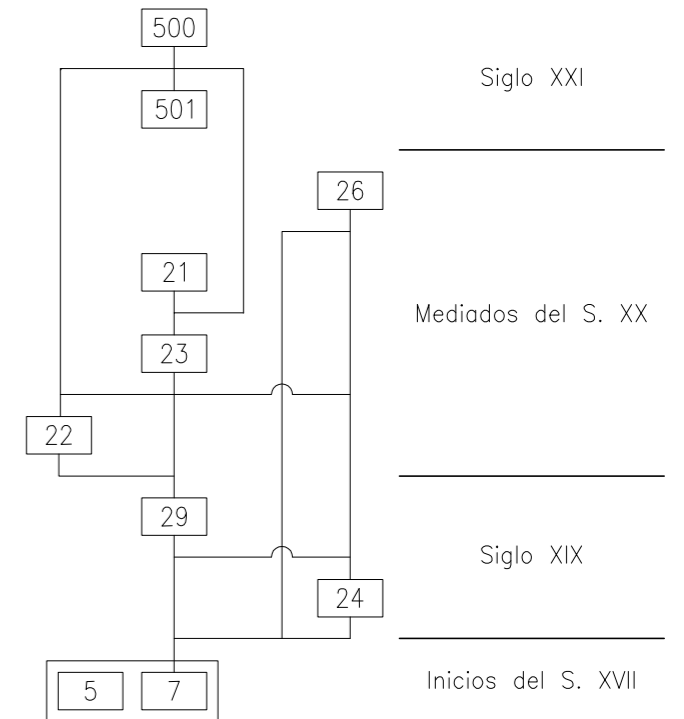
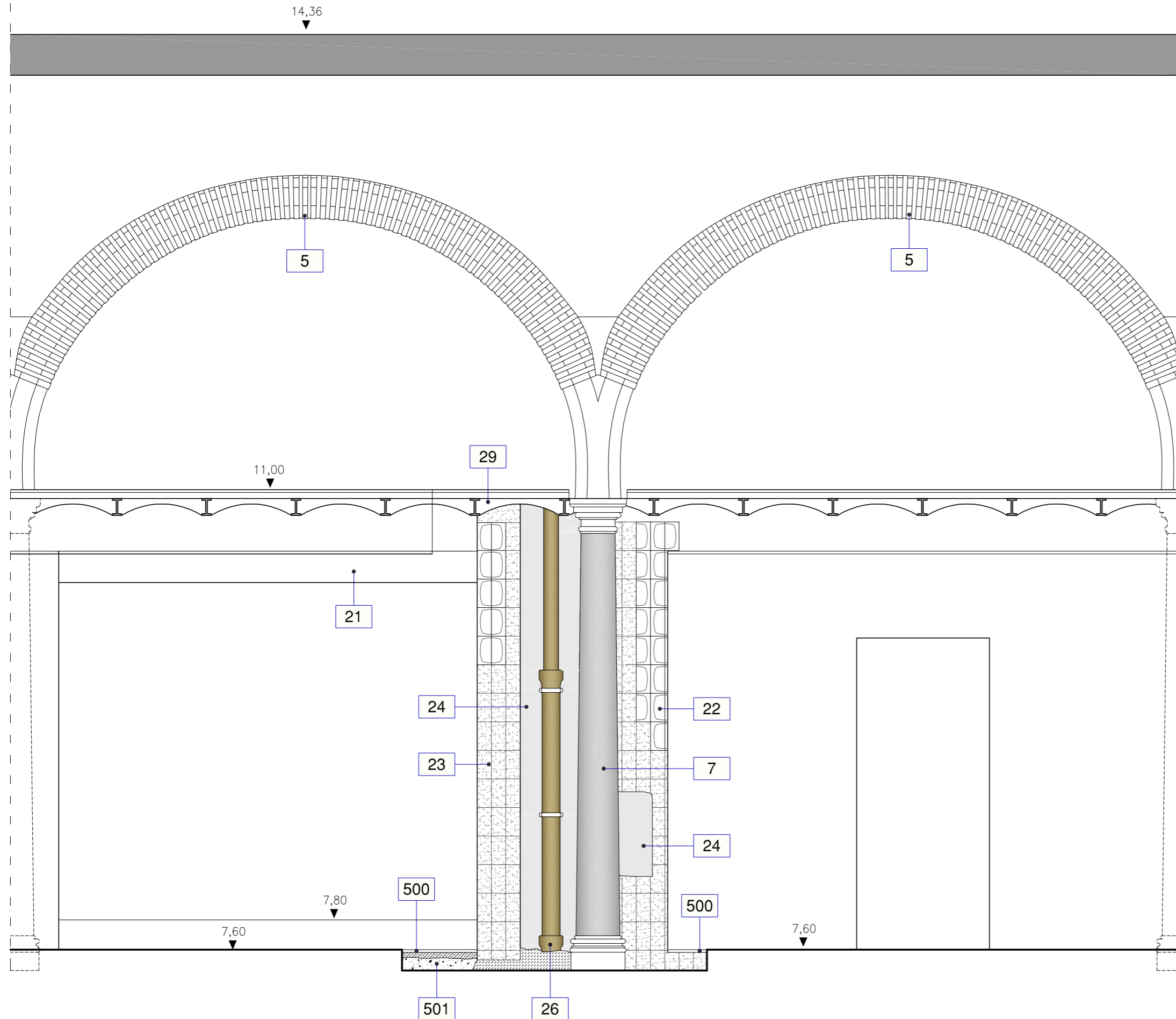
NUMERACIÓN DE SONDEOS ESTRATIGRÁFICOS

PARAMENTOS ANALIZADOS




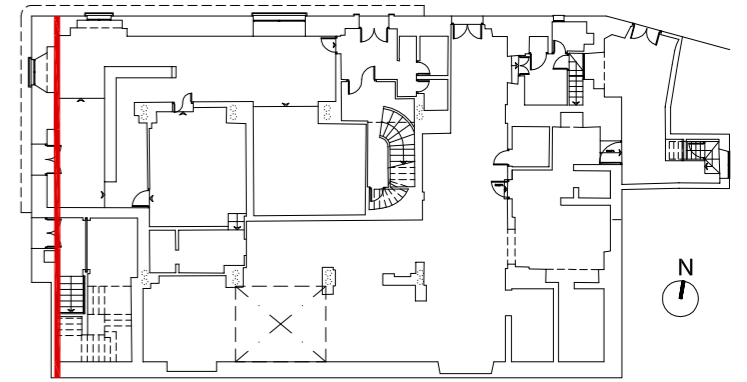
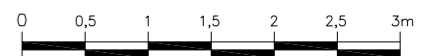
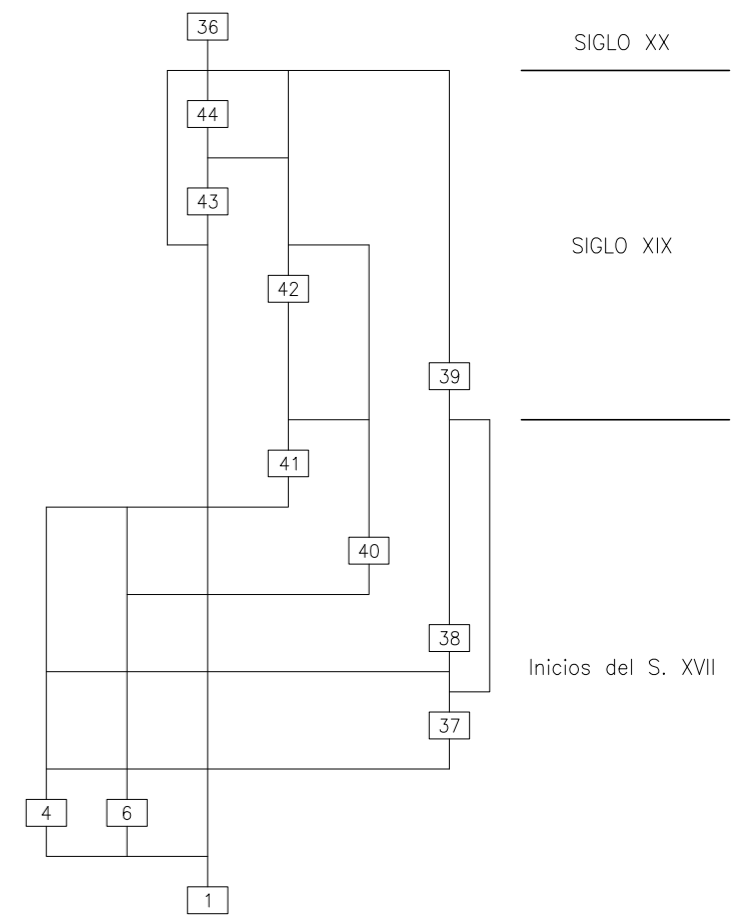
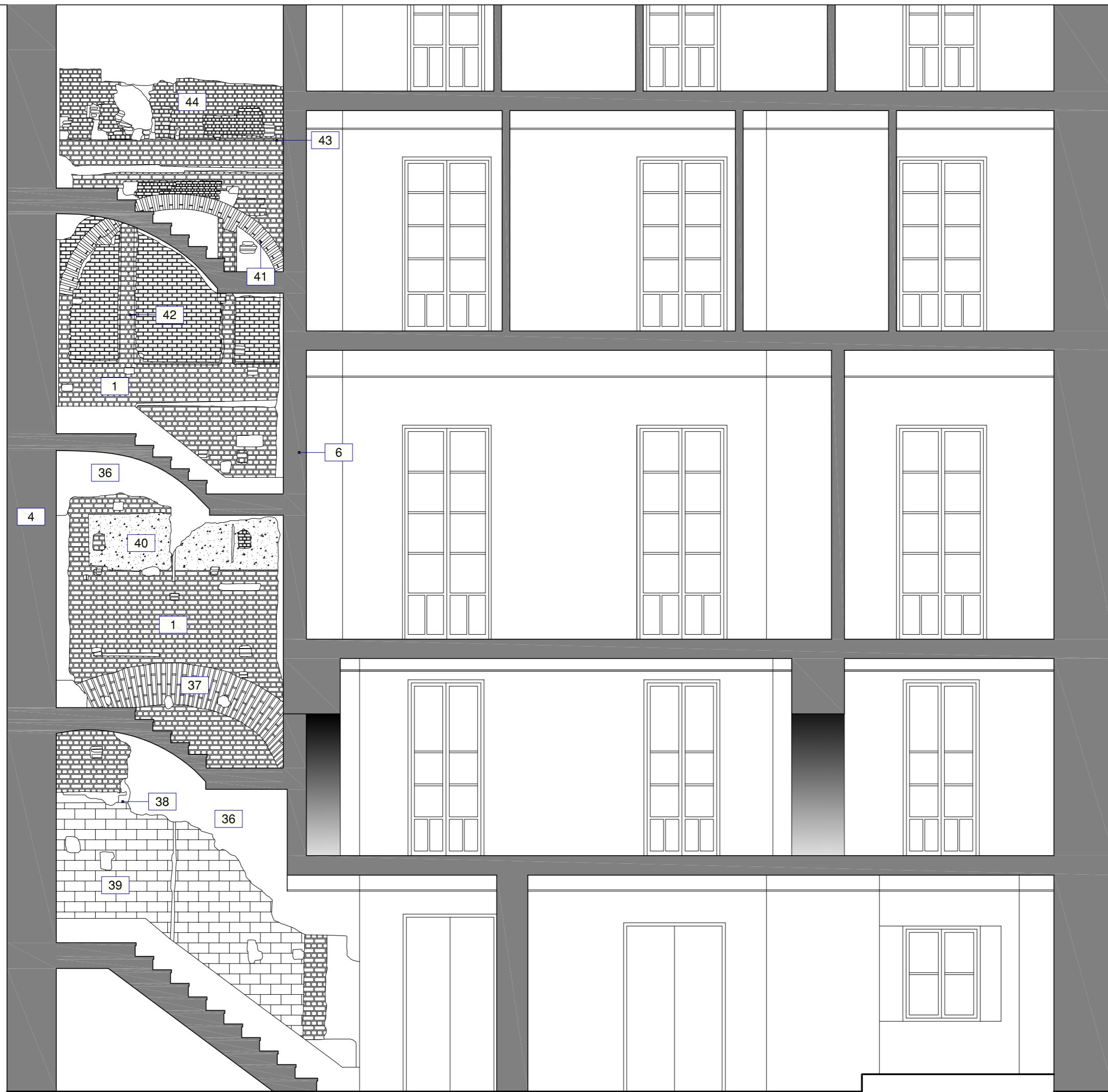
**CALLE SANTA MARÍA DE GRACIA, 13**  
 INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. SEVILLA, 2019

	SONDEOS ESTRATIGRÁFICOS REALIZADOS Y PARAMENTOS ANALIZADOS.	Nº DE LÁMINA:
	UBICACIÓN. PLANTA	<b>3</b>
ARQUEÓLOGO DIRECTOR: PABLO OLIVA MUÑOZ	DIBUJO: L. NÚÑEZ ARCE	ESCALA: 1:100



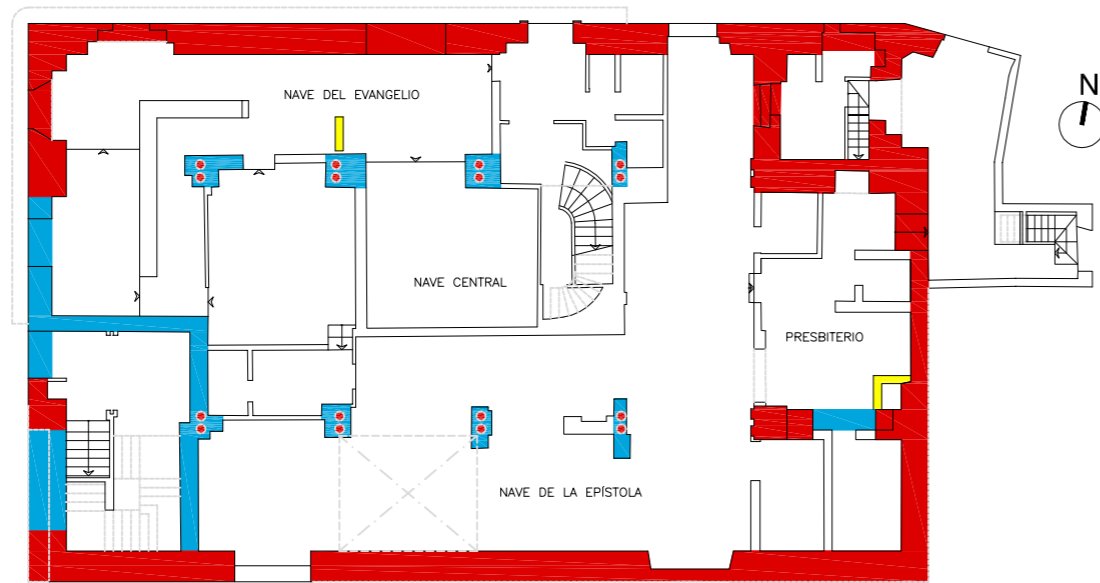
**CALLE SANTA MARÍA DE GRACIA, 13**  
 INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. SEVILLA, 2019

	ESTANCIA 1	Nº DE LÁMINA:
	ALZADO SUR	<b>4</b>
ARQUEÓLOGO DIRECTOR: PABLO OLIVA MUÑOZ	DIBUJO: L. NÚÑEZ ARCE	ESCALA: 1:30

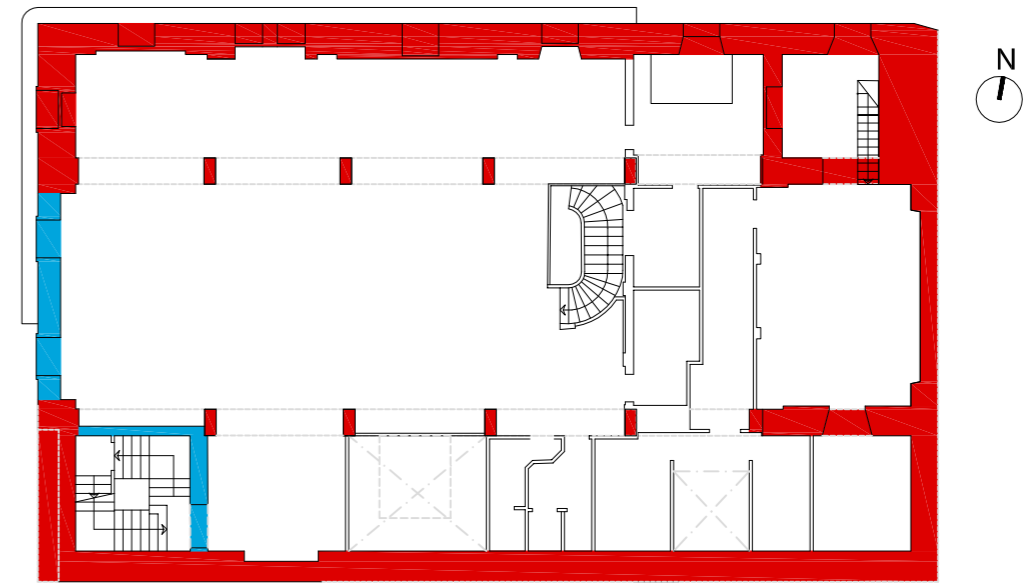


**CALLE SANTA MARÍA DE GRACIA, 13**  
 INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. SEVILLA, 2019

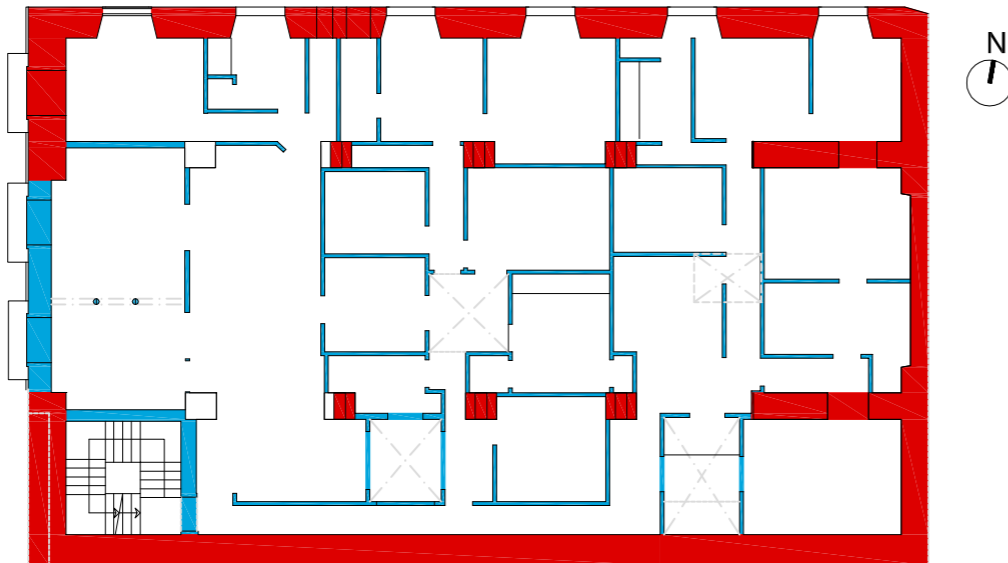
	ESTANCIA 2. ESCALERA	Nº DE LÁMINA:
	ALZADO GENERAL OESTE	<b>5</b>
ARQUEÓLOGO DIRECTOR: PABLO OLIVA MUÑOZ	DIBUJO: L. NÚÑEZ ARCE	ESCALA: 1:60



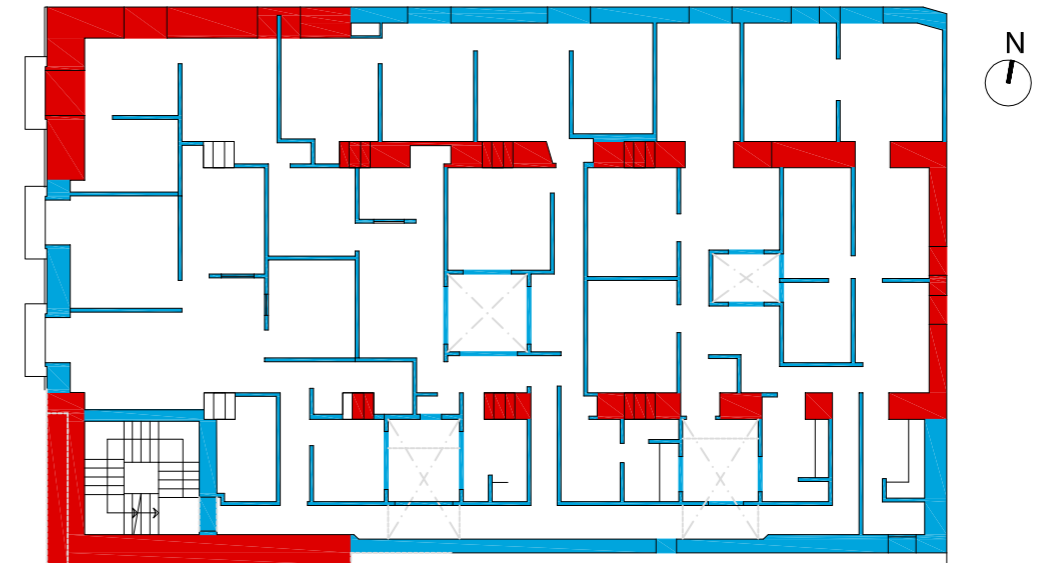
PLANTA BAJA



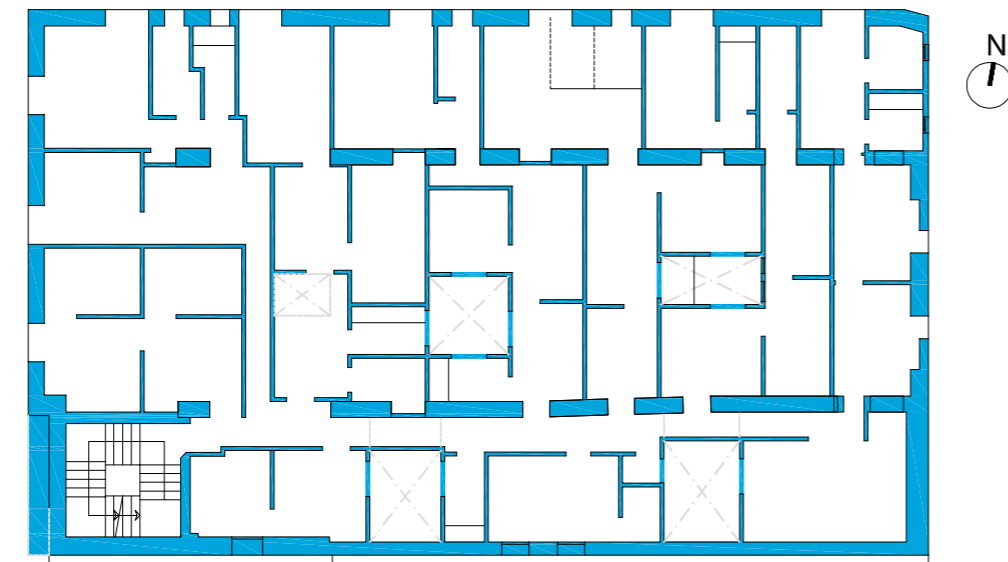
PRIMERA PLANTA



SEGUNDA PLANTA

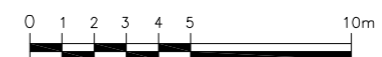


TERCERA PLANTA



CUARTA PLANTA

- SS. XV–XVI
- INICIOS DEL SIGLO XVII
- SIGLO XIX



<b>CALLE SANTA MARÍA DE GRACIA, 13</b>		Nº DE LÁMINA: <b>24</b>
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. SEVILLA, 2019		
EVOLUCIÓN. FASES CONSTRUCTIVAS PLANTAS		
ARQUEÓLOGO DIRECTOR: PABLO OLIVA MUÑOZ	DIBUJO: L. NÓÑEZ ARCE	ESCALA: